

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 26 de agosto de 2025.

RESOLUCIÓN N° 286/2025.

VISTO: la invitación recibida desde el Ministerio de Turismo el dia 26 de agosto de 2025.

RESULTANDO: que mediante la misma se invita para el 3^{er} Encuentro del Sistema Nacional de Turismo Social, que se realizará el próximo miércoles 27 de agosto de 2025, desde las 9:30 hs hasta las 18:00 hs, en el Parque de Minas.

CONSIDERANDO: I) que concurrirán a la actividad integrantes de la Comisión de Tursimo, en el vehículo de la Junta Departamental;

II) que el día miércoles 27 de agosto de 2025, el Sr. Presidente, junto con la Secretaria Interina y el Prosecretario Interino, mantendrán una reunión con el Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil en la ciudad de Montevideo;

III) que por Resolución N° 145/2025, se renovó, a partir del 1º de junio de 2025, el contrato de la Sra. Mónica Patricia Rodríguez González, en el cargo de Conserje en el Escalafón de Servicio de la Junta Departamental de Lavalleja, habilitando a la misma a desempeñar funciones de chofer en los casos debidamente justificados, en ausencia del titular por razones de servicio, además de las tareas descriptas en el anterior contrato.

ATENTO: a sus facultades y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo.

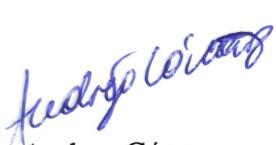
El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

1. Habilítese a que la funcionaria Sra. Mónica Rodríguez (Conserje), cumpla las funciones de chofer de la Junta Departamental el dia miércoles 27 de agosto del cte., con la asignación prevista en el Presupuesto vigente para dicha función.

2. Notifíquese a la Contadora Asesora a los efectos correspondientes.
3. Dese cuenta a la Junta Departamental en la próxima sesión.



Mauro Alvarez
Presidente



Andrea Coccato
Secretario Interino

